

EL BIEN PÚBLICO

Oficina: Bastion. 39

Mahon, Jueves 6 de Septiembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.390.

Desde Madrid

3 Septiembre.

Indudablemente pasa algo y algo grave en Marruecos. No lo dicen oficialmente y hasta llegan á decir que los consules y autoridades niegan fundamento á los rumores que circulan. Pero «La Correspondencia», que no es un periódico bullanguero, publicaba anoche un suelto resumen de rumores alarmantes que circulaban sobre desórdenes en aquel imperio, y á seguida inserta un telégrama de su servicio particular detallando algunos de los desórdenes y atropellos de personas y temores por otros nuevos que en Tánger se abrigan. De esto dicen en los centros oficiales que no hay confirmacion. Pero hoy han facilitado la siguiente noticia:

«Ayer circuló en Tánger el rumor de que la kabila Bakama habia proclamado Sultan al príncipe Mohamet el «Tuerto», contando con grandes fuerzas para apoyarlo. Dijose tambien que el gobernador de Marrakech habia preso al «Tuerto», haciéndole desaparecer.»

Las autoridades de Tánger niegan autenticidad á estos rumores. Pero las noticias particulares creen que tienen algun fundamento.»

Cuando á rumores de esta importancia se les da pábulo en los centros oficiales, aunque no los conozcan por noticias de origen oficial, sin duda que tienen motivos para presumir que pueden tener fundamento, y en este caso no hay para qué esforzarse en demostrar la gravedad que para nosotros tendria un estado tal de cosas en el imperio marroquí.

Yo no sé si el gobierno lo aprecia así; pero dada la apatia con que procede en todo, muy de temer es que sobrevengan allí sucesos trascendentales que por ignorancia ó negligencia nos cojan desprevenidos.

Las tremendas acusaciones que contra este y todos los gobiernos se contienen en la detallada reseña que ayer publicó «El Imparcial» de la situacion de nuestros barcos, no ha tenido contestacion en los periódicos oficiosos, sin duda por la ausencia de Madrid del señor Pasquin. Pero no parece creible que la deje pasar sin réplica porque es un capitulo de cargos contra la mala organizacion de la marina, que, naturalmente, va á recaer principalmente contra el ministro.

El señor ministro de Ultramar, á quien para mí son debidos los sueltos que «La Correspondencia» está publicando en el asunto, sigue amenazando con no prestar su voto á la aprobacion del «modus vivendi» convenido en principio con la república Argentina, en vista de resistirse el gobierno de aquel Estado á admitir cláusulas en el indicado convenio provisional que favorezcan en algún modo al tabaco y á los

alcoholes de caña, que se producen en nuestras antillas. Yo no sé si el señor Becerra tendrá fuerza para tanto; pero por de pronto se vé su propósito de oponerse y de irlo haciendo saber á sus colegas y especialmente al de Estado. ¿Se enterará el señor Moret?

Hoy ha conferenciado con el precitado señor Becerra el diputado reformista señor Amblard, venido espresamente de no recuerdo dónde para hablar con el ministro de Estado, de la opinion y de la necesidad que en su concepto es imperiosa de que las reformas se implanten. La de hoy ha sido por así decirlo una conferencia preliminar de las varias que aún celebrarán y en la que se ha pasado revista no solo á lo de las reformas, sino á la cuestion social y á la situacion económica de la isla, revelándose en las impresiones cambiadas un gran espíritu de concordia; pero sin que el ministro haya revelado su pensamiento.

El señor Amblard se ha reunido luego con los diputados señores Dolz y Serrano y con el señor Bustamante, que no es diputado, pero que por su larga residencia en Cuba y por haber sido en la Habana director de un Banco, es gran conocedor de la isla y les ha comunicado sus impresiones, que no pasan de lo apuntado.

Nuevamente han vuelto á reunirse hoy en Guerra los coroneles de infantería de la guarnicion presididos por el general Aznar á fin de seguir ocupándose en el cuestionario sobre las reformas en el arma sometido á su informe.

Sobre sus trabajos nada puedo anticiparse; pero sí que el pensamiento preconcebido del ministro es que el servicio en activo no pase de tres años; seis irán á la primera reserva y tres á la segunda. Se mantendrá la redencion á metálico.—Z.

(«Diario de Barcelona».)

Lo de Granada

Madrid 4.—Con motivo de la prision de un sacerdote de Granada, que escribió un artículo censurando el proceder de la Diputacion provincial en los asuntos administrativos, el público imparcial publicó un manifiesto de protesta contra una detencion á todas luces improcedente.

Excitados los ánimos del vecindario, á las seis de la tarde principiaron ayer á formarse numerosos grupos, que recorrian las calles en actitud poca tranquilizadora.

En la Plaza Nueva, unos cuarenta hombres dieron gritos de «¡Muera el gobernador!... ¡Abajo la Diputacion!»

Como demostracion de desagrado por la prision del virtuoso presbitero, señor Moreno Cortés, se cerraron los comercios.

Mientras tanto, la manifestacion habia tomado aumento. Al llegar frente al edificio de la Diputacion aumentó la

griteria, que en algunos momentos fué ensordecedora. Los más decididos rompieron á pedradas los cristales de los faroles.

Entre varios individuos de los que componian el grupo se suscitó una violenta discusion, resultando uno de ellos herido de arma blanca.

La policia, temiendo ser arrollada por los grupos, no hacia nada contra ellos, esperando nuevos refuerzos. Pocos momentos después de haber caido hechos añicos los faroles, llegó el gobernador señor Loigorry, acompañado por fuerzas de la Guardia civil.

El Sr. Loigorry invitó á los amotinados á que se disolvieran, y éstos contestaron con gritos y silbidos.

Sonaron algunos tiros, cuyos proyectiles á nadie hirieron. Las autoridades hicieron las intimaciones que marca la ley. La Guardia civil principió á disolver los grupos que ofrecian alguna resistencia; sonaron dos disparos, hechos no se sabe por quien, resultando un paisano herido.

Las gentes corrian por las calles atropellándose, cayendo muchas señoras al suelo.

Momentos después, los manifestantes se reorganizaron en la Puerta Real, continuando en sus manifestaciones de desagrado contra las autoridades y victoreando al sacerdote preso.

Se han efectuado varias detenciones.

La ciudad está solitaria, presentando un aspecto triste, con las tiendas cerradas y las calles sin transeuntes.

Patrullas de la Guardia civil recorren la poblacion. Aun cuando la calma era absoluta, alguien aseguró que se preparaba una asonada para el caso de que el gobernador fuese al teatro.

A las nueve de la noche se firmó por más de seis mil personas una protesta, pidiendo la destitucion del gobernador y la suspension de todos los diputados provinciales.

A las once, un grupo numeroso, se dirigió al Casino pretendiendo que fuera cerrado. Se opusieron los socios y los amotinados apedrearón los balcones.

La Guardia civil volvió á disolver los grupos.

Parece confirmarse que los disparos los hizo un tabernero y que las balas hirieron á dos personas.

Han visitado al Sr. Moreno Cortés, que es capellan del Hospicio, muchas distinguidas personas, entre las cuales se encuentran bastantes señoras.

Se teme que vuelva á reproducirse el motin.

El tabernero que disparó los tiros contra los manifestantes, se ha negado á cerrar su establecimiento como aquellos deseaban.

La esposa del presidente de la Diputacion, que hace pocos dias habia dado á luz, impresionada con lo ocurrido, se encuentra en grave estado.

Mientras los corresponsales de Granada dan á la manifestacion mucha importancia, los telegramas oficiales dicen que en ella solo tomaron parte unas 20 personas, calificando lo ocurrido de maniobras carlistas y federales.

Los ministeriales defienden la actitud del gobernador de Granada señor Loigorry, que ocasionó el motin de ayer. Dicen que los pueblos de la provincia, esquilados por las contribuciones y por las malas cosechas, no pagan el contingente, y que por esta causa la Diputacion no puede cumplir sus compromisos.

El Sr. Aguilera está bastante disgustado por lo sucedido en Granada, si bien procura quitarle importancia. Los diputados por aquella provincia dicen que de no dimitir el Sr. Loigorry, pedirán que se le declare cesante. Háblase de mandar un delegado que ponga en claro lo acaecido, indicándose para esta comision al Director general de Correos, Sr. Montilla.

Nueva-York 13 de Agosto

El capitán de la goleta frutera «George W. Whitford», que llegó ayer á este puerto, da una version curiosa de la lucha contra la autoridad de Nicaragua, ocurrida el mes pasado en Corn Island, isla situada cerca de la costa del territorio de Mosquitos. El telégrafo nos ha dicho algo, aunque en forma distinta, de estos sucesos.

El causante de todo el desaguisado parece haber sido un abogado inglés de apellido Russell, que por lo visto se halla muy bien provisto de soberbia, arrogancia y brutalidad, cualidades harto comunes entre los suyos.

Segun la version de que se trata, Russell insultó al gobernador, porque éste le dijo que no entendia unos documentos sobre ciertas propiedades en litigio, que aquél hubo de presentarle y que estaban redactados en lengua inglesa. El gobernador don Máximo Diaz, justamente indignado, rasgó los papeles y quiso prender por desacato al Russell, quien se valió para eludir la prision de las armas que tan bien saben manejar los pugilistas y los mozos de cordel.

Para arrestar al inglés se enviaron de Bluefields el 4 de julio seis soldados con fusiles pero sin municiones. Russell y otro inglés de apellido Gale, sin previa intimacion, á boca de jarro y á monsalva, les hicieron fuego de revólver, matando á dos y malhiriendo á otro soldado.

Enardecidos con esta heroicidad los dos británicos, acompañados por algunos negros, se dirigieron á la residencia del gobernador y despues de haber dado muerte al soldado de guardia, hirieron al secretario del gobernador, resultando en la refriega herido tambien, en la ingle, el inglés Gale.

Despues de esta nueva hazaña Rus-

sell huyó al monte acompañado de otro inglés, un tal Lincoln, quienes al fin pudieron llegar á Puerto Limon, Costa Rica, donde fueron detenidos y enviados á Corn Island, para ser juzgados. En su poder tenían al ser presos dos rifles y 700 pesos en oro.

Con motivo de estos sucesos dimitió el gobernador de Corn Island, señor Diaz.

ESPEDICION CIENTÍFICA AL POPOCATEPETL

Por espresa disposición y nombramiento del presidente general D. Porfirio Diaz, preparábase en Méjico, y el día 4 del actual debe haberse puesto en camino una expedición científica al volcan Popocatepetl, que es la mas completa de cuantas se han organizado hasta ahora y de la cual se esperan resultados sumamente importantes así para la ciencia como en lo material. La expedición la componen:

Ingenieros astrónomos, cuya misión será fijar la altura de la cúspide del volcan con respecto á su enorme base, así como la altura absoluta sobre el nivel del mar. Fijarán igualmente, con toda exactitud, sus longitudes y latitudes, y harán un estudio comparativo de alturas entre el Popocatepetl situado sobre la mesa central y el Zitlaltepelt fuera de ella y de menos elevación su base con respecto al nivel del mar.

Ingenieros militares y topógrafos, que harán sus medidas por triangulación de aquella ingente montaña, determinando su gran base y dimensiones exteriores. Harán igualmente la medida del perímetro ó labios del cráter; medirán su ascenso hasta la rampa que conduce á la plaza del cráter, midiendo también ésta, así como también las grandes sulfataras ó respiraderos del cráter del volcan Popocatepetl, formando con todas estas medidas y trabajos, sus respectivos planos.

Ingenieros geólogos que harán los estudios exteriores de la montaña, de sus pórfidos tezontles y lavas, clasificándolas desde luego. Su misión mas importante es el estudio geológico de aquel inmenso cráter. El análisis de los vapores sulfurosos que en tan grandes cantidades se desprenden de los respiraderos ó sulfataras diariamente, y hacer sus estudios y cálculos para fijar con exactitud la cantidad que de azufre se evapora perpétuamente en la atmósfera. Se levantarán los respectivos planos geológicos, con sus cortes, así como el análisis minucioso de los respiraderos ó sulfataras de aquel cráter, y se deducirán en seguida las cantidades aproximadamente que pueden encontrarse de azufre aglomerado allí en el trascurso de millares de años.

Ingenieros mecánicos, cuyo objetivo será estudiar el trayecto por donde debe pasar el cable de alambre que se vá á fijar ó establecer desde la cúspide del volcan Popocatepetl hasta la población de Amecameca. Dicho camino tendrá por objeto la extracción fácil y económica de los azufres depositados en el cráter del Popocatepetl.

El general don Gaspar Sanchez Ochoa, dueño de aquella propiedad, ha agregado á la Comisión científica al teniente coronel de ingenieros D. Ignacio Altamira, que es el ingeniero encargado de la extracción de azufre del Popocatepetl: los conocimientos que en el trascurso de tantos años ha adquirido,

le serán muy útiles en sus trabajos á la Comisión científica.

EL TRATADO SOBRE INMIGRACION CHINA

El Senado federal, por 47 votos contra 20, ratificó el tratado sobre inmigración celebrado hace meses entre los Estados-Unidos y la China.

Por este convenio y durante el período de diez años se prohíbe, salvo en los casos que en el mismo convenio se especifican, la inmigración de jornaleros chinos á los Estados-Unidos.

Estarán excluidos de esta prohibición: los chinos no jornaleros, los cuales seguirán disfrutando el derecho de venir á este país para residir en él ó viajar por el mismo.

Los chinos jornaleros que hayan residido en el país si presentan un certificado, expedido por el administrador de la aduana del distrito de su residencia, dando fé de la misma y acreditando que el interesado tiene esposa legítima en los Estados-Unidos, ó hijos, ó otros parientes, ó intereses ó deudas por valor de mil pesos. El certificado dará derecho al regreso y será válido por un año, plazo que podrá prorogarse por un año más si el interesado aduce en su favor razones plausibles.

Para obtener el certificado, el chino que desee volver á su país deberá presentar al mencionado funcionario federal una declaración escrita haciendo constar que le acompañan las condiciones de familia y bienes de que vá hecha mención.

Los Estados-Unidos reconocen el derecho de China á regular la inmigración y residencia de jornaleros norteamericanos dentro ó fuera de los puertos convenidos, por medio de disposiciones análogas á las que para los chinos ha dictado el gobierno de Washington, y convienen en enviar cada año al gobierno de Pekin una relación nominal de los ciudadanos norteamericanos, incluyendo los misioneros que residen en la China.

(De "Las Novedades.")

Lo que comen los chinos

A decir verdad, apenas hay para qué consignar que no son los hijos del Celeste Imperio hombres de paladar delicado; pero hay que añadir algo más que esto, y es que cualquier europeo que no tenga un estómago á prueba de guisos estrambóticos moriría, seguramente, después de comer los platos condimentados en una casa china.

Los japoneses se van civilizando en tales términos que, de seguir por el camino emprendido, la sociedad de Tokio será en breve semejante á la europea.

La cocina francesa ha invadido también el territorio del Japon; y aunque sus habitantes beben el té antes de la comida y condimentan algunos guisos con dulces y frutas, los actuales contentidos de los chinos no renuncian á los platos europeos, y mucho menos á los franceses.

En cambio, los hijos del Celeste Imperio continúan apegados á sus usos y costumbres, de tal modo, que la cocina francesa no ha logrado pasar aún por encima de la célebre muralla de la China. En todas las mesas se ven los palitos que hacen el oficio de cubiertos. Son de marfil, y en las casas de gran tono, de metales preciosos, aunque la moda más delicada consiste en usarlos

de maderas raras, cuidando de que no sirvan más que una vez.

Los chinos invitan á comer con frecuencia, y es una exigencia de la etiqueta pedir perdón á los convidados por la pobreza de la comida, aunque ofrezcan un banquete espléndido. El invitado no puede excusarse de comer manjar alguno de los que le pongan por delante, porque esto constituye una ofensa imperdonable.

Una buena comida se compone de cuarenta platos, los cuales son servidos con mucha lentitud, y en los intermedios se fuma y se bebe té. Así es que el banquete dura doce horas.

Los chinos comen bastante arroz y pescado, que se vende muy barato, pues cuesta á cuatro céntimos la libra. También se alimentan con maíz y muchas legumbres desconocidas en Europa.

Un perro guisado es el plato mas delicioso para ellos, hasta el punto de que los vendedores, para atraer el público y hacerle caer en la tentación, colocan filetes de aquel animal sobre las demás carnes que expenden. Estos perros comestibles son tan gordos que llegan á parecer una pelota, pues los ceban para que estén mas exquisitos, y los vendedores los llevan al mercado de dos en dos, cogidos por las patas.

El gato asado es también un bocado delicadísimo en China.

El pato es también muy apreciado por los chinos, condimentado en diversas formas, con frutas y dulces.

En la sopa comen lenguas de faisanes, tortugas y otros animales.

También les agrada mucho un plato compuesto de musarañas ó musgaños, apesar de su olor verdaderamente repugnante.

Sabido esto, ya se vé que hacen bien los chinos en disculparse con los invitados, á propósito de la calidad de los manjares, y aún se comprende mejor que les propinen muchas tazas de té, para que el aromático líquido neutralice un tanto los desarreglos del estómago.

Un banquete en el que figuren platos tan exquisitos como los filetes de perro, los gatos asados, los ratones fritos, el pato con dulces y todas esas hierbas innominadas, á las cuales llaman legumbres los hijos del Celeste Imperio, es suficiente para que pierda el estómago el gloton menos escrupuloso.

Coloquémonos, pues, á respetable distancia de la cocina de Confucio.

TELEGRAMAS

París 4.—En Francfort han sido detenidos dos caracterizados anarquistas, jefes de un grupo bastante numeroso de obreros afiliados al partido citado.

—Telegrafían de Buda-Pesth que un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías. Dos coches de aquél han quedado completamente destrozados. De los 167 viajeros que conducía han quedado heridos ocho de bastante gravedad.

París 4.—Aunque con bastante retraso, se reciben noticias del tremendo incendio de Hincley.

Estas son tristísimas. Un tren, cerca de Hincley, fué presa de las llamas: los viajeros se arrojaron á la vía, sufriendo algunas heridas de consideración, otros quemaduras de importancia y quedando 24 muertos.

Una pobre mujer ha perecido abrazada rodeada de cinco hijos.

La villa de Creek es solo un monton de ruinas. Se ignora el número de los cadáveres que hay allí sepultados.

Las pérdidas materiales se valúan en más de dos millones de dollars.

Entre los pueblos que han quedado reducidos á cenizas, figuran Pokegama, Mission Creek, Hincley y Sandstone.

Se cuentan numerosos actos de heroísmo. Ha habido individuo que ha salvado la vida á 50 personas. Otro ha dado sepultura á 400 cadáveres.

Multitud de puentes han quedado destrozados.

Las comunicaciones se hacen muy difíciles.

París 4.—«The Times» publica el texto de la declaración de guerra entre chinos y japoneses, que insertó el diario oficial de Yokoama el 31 de Agosto último.

En este documento figura como argumento principal el de que el Mikado ha dicho que la China ha demostrado siempre su oposición á reprimir las sublevaciones en el interior de Corea.

—Según un telegrama que desde Chefoo ha recibido «The Times», la escuadra China se halla actualmente cruzando el golfo Petchili y la japonesa permanece en Dautilus, al Sur de Corea.

París 4.—El presidente de la República, restablecido casi por completo, ha llegado á Montereau, donde reside su familia.

—En Roma están siendo objeto de muchas atenciones los sesenta peregrinos que han llegado al Vaticano con objeto de entregar una fuerte suma para el Dinero de San Pedro.

Gacetilla

En el vapor correo de hoy han llegado á esta ciudad algunos gitanos, que por lo general no tienen profesión conocida, amen de muchos otros individuos que se hallan en igual caso y pululan por estas calles con desagrado del público, porque en una población como la nuestra en que está prohibida la mendicidad pública hasta á los hijos del país por existir asociaciones benéficas en que pueden ser albergados decorosamente, no es admisible el abuso que denunciarnos.

Llamamos una vez mas la atención de la autoridad competente sobre este particular, permitiéndonos recordar el proceder adoptado en casos análogos en la balear mayor de donde son expulsados, como lo han sido en otras épocas de esta población.

Según el meteorólogo Noherlesoom, en lo que resta de la primera quincena de este mes habrá los siguientes cambios atmosféricos:

«Lo más notable de la quincena será en la Península un período tempestuoso que se desarrollará hasta el 6 del actual. Será producido por dos depresiones procedentes del Atlántico, una de las cuales atravesará nuestras regiones de SO. á NE., ocasionando tormentas y lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El resto de la quincena será en general de buen tiempo, menos del 9 al 11

y el 15 en las zonas septentrional y pirrenaica, en las cuales se sentirá la influencia de los cambios atmosféricos que en dichos días habrá en el NO. de Europa, y por una depresión que el 11 se formará en el golfo de León. La perturbación atmosférica del 15 tendrá un carácter bastante general en España.»

«La Última Hora» ha oído que se tiene en estudio la modificación del itinerario entre el puerto de Sóller y Barcelona al encargarse de él el nuevo concesionario.

La modificación será la siguiente: El vapor que procede de los puertos de Valencia ó Alicante llega á Palma los domingos, saldrá pocas horas después para Sóller en donde tomará la correspondencia y carga pública, saliendo para el puerto de Barcelona á las siete de la tarde de los Domingos.

De Barcelona saldrá los martes llegando el miércoles á Sóller para continuar su viaje hasta Valencia ó Alicante con escala en Ibiza.

Con el fin de reemplazar las bajas probables de reclutas en los distritos de Ultramar, el ministerio de la guerra ha dispuesto el embarco de 4.663 reclutas disponibles para Cuba y Puerto-Rico, de los cuales pertenecen á Baleares 98 que se embarcarán en Cádiz para Cuba el 10 de Enero próximo.

La Administracion de Hacienda, cumpliendo con el Real Decreto de 13 de Agosto último, ha resuelto prevenir á los señores Médicos y Médicos-Cirujanos que en el improrrogable plazo de 15 días, soliciten la expedición de las patentes, que con arreglo á la importancia de sus utilidades les correspondan.

Se ha ampliado por un mes más la comisión del servicio que le fué conferido al teniente coronel de este regimiento regional número 2 D. Antonio Vaca Albertos para Plasencia de las Armas, con el fin de inspeccionar la construcción del fusil ametrallador que ha inventado.

En la casa de Misericordia se espendrán billetes al precio de 15 céntimos de peseta, para los asientos que se colocarán en la noche del domingo en la plaza de la Esplanada con motivo de los fuegos artificiales que han de dispararse en la misma.

Durante el actual mes de Septiembre vencen dos pagarés de otros tantos compradores de fincas del Estado, siendo el primero de 65'65 pesetas por compra de una casa en la calle de Santa Ana de esta ciudad á cargo de don Damian Perez Navarro, y el segundo de 175'15 pesetas por adquisición del castillo que fué del puerto de Sóller, á cargo de D. Antonio Cañellas Clar de Palma.

El Consejo del Banco de España ha comunicado á las sucursales el acuerdo tomado por el cual queda abierta para el público la negociación de obligaciones para el Tesoro.

Desde el día 8 hasta el día 16 del actual se hallará espuesta todas las noches en la calle del Bastion n.º 1, una notable colección de animales disecados.

En la calle del Castillo ha sido atacada de un accidente en la region cardíaca una mujer, siendo auxiliada por los vecinos y el farmacéutico Sr. Ferrer

El vapor «Menorquin» ha sido portador de cinco bueyes para el consumo de esta población.

El 21 de Septiembre darán comienzo en Madrid los exámenes para aspirantes á correos.

Telegrama de «La Menorquina»: «Palma 6.—Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» cuatro y media madrugada.—Seguí.»

Pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las doce:

DE BARCELONA
D. Pedro Monjo é hija; José de Olives; Claudio Gonzales; Juan Gomez; Claudio Cobeiro; Juan Pons; Federico Farinós; María Huguet é hijo; Catalina Palliser; José García; Josefa García; Margarita Seguí; Emilio Arnau; Pedro Breñas; Lorenzo Carreras; Adolfo Sampere; Tomás Cebado; Jaime Gelabert; Bernardo Bustamante; Esteban Cirera; María Barrera; Antonia García; José Roqueta; Ramon García; Matias García; Juan Palliser; Vicente Carrello; Benito Sintes; Juan Vidal; José Portella; Martín Matas; Remedios Vicente; Enrique Villalta; Antonio Cardona; Antonio Borrás; Magdalena Carreras; Ursula Lázaro y sobrino; José Domingo; José Casanovas; Francisco Bertrán; Miguel Martorell; Juana Amorós; Aurelio Garbí; Pedro Vila y dos más; Valentina Triay; Juan Triay é hijo; Nicolás Tur; Leopoldo Costa; Gerónimo Flores y cuatro más; Andrés Escudero é hijo; Elio-doro Gelabert; Gabriel Taltavull; Angela Orfila; José Camps; Cándido Regué; Buenaventura Cuadren; Francisco Orfila, y Miguel Villalonga.—Total 69.

DE ALCUDIA
D Emilio Battle y otro; Juan Balart; Juan Mora; Pedro Sampol; Gabriel Reus; Cristóbal Serra; Sebastian Seguí y señora; Pedro Acorro; y Constantino Casanovas y otro.—Total 12.

Noticias militares

REFORMAS

DEL REGLAMENTO DE PASES Á ULTRAMAR

El ministro de la Guerra aprobará muy en breve las siguientes modificaciones de dicho reglamento:

Se reduce á uno el plazo de dos meses que se concedían para el embarque de los jefes y oficiales.

El Estado abonará el pasaje, no solo de la esposa é hijos del oficial, sino el de la madre de éste ó de aquélla, siempre que dependa del mismo, y también el de las señoras que hayan contraído matrimonio por poder en la Península con oficial residente en Ultramar.

Se concederá licencia á los jefes y oficiales que la necesiten, abonándoles la mitad del sueldo los dos meses, y no uno solo como ahora, y las pagas que reciba el oficial al marchar á Ultramar se regularán con arreglo al sueldo que disfrute allí y no en la Península. Si las atenciones del servicio lo consienten, podrán los destinados oficiales aplazar el viaje mientras esté suspenso el embarque de tropas para Ultramar.

Los oficiales que en las Antillas queden escedentes disfrutarán solo los cuatro quintos de sueldo.

Se suprime el empleo condicional que se otorga á los que van sorteados, abonándoseles en cambio doble tiempo de servicio, á los primeros tenientes la diferencia de sueldo á capitán á los segundos el de los primeros.

Por último, se constituye la antigüedad del empleo por la antigüedad de

instancias, y se exige á los oficiales que hayan servido en Ultramar y quieran volver; dos años, por lo menos, de servicio en la Península.

Los que vayan en comisión no podrán servir destinos de plantilla, así como tampoco ser incluidos en la escala de aspirantes.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Habana» llegó el 3 á Nueva-York procedente de la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió el 3 de Puerto Rico para Santander.

El «Isla de Panay» salió el 3 de Lisboa para Cádiz.

El «Isla de Luzon» salió el 3 de Port Said para Barcelona.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 5.—4'32 t.

4 por ciento Interior.	71'50
4 por ciento Exterior.	82'40
4 por ciento Amortizable.	80'12
Billetes Hip. de Cuba 1886.	111'87
Id. id. id. 1890.	99'65
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia.	25'65
Ferrocarril del Norte.	28'40
Id. de Orense.	8'80
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'50
Id. de Almansa.	54'12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	83'95

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	18 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " "

Calendario

Ejemeride.—1822.—Proclamacion de la independencia del Brasil.

Santo de hoy.—Santos Eugenio y Pretorio obispos.

Santo de mañana.—San Anastasio mártir y santa Regina vg. y mártir.

Cultos

Mañana, primer viernes de Septiembre, los asociados al Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora tendrán el ejercicio de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús propio de cada mes: en Sta. Maria á las 7 se descubrirá S. D. M., Misa meditada, Comunion general y los acostumbrados ejercicios terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento. Por la noche piadoso Virecrucis y Corona Dolorosa á María Santísima.

La Misa y Comunion de Desagravio propia del primer viernes de cada mes se celebrará también en San Francisco á las cinco y media, en San José á las 6 y en el Carmen á las 6 y media. En las Concepcionistas por la noche se verificará el ejercicio del sagrado Corazon de Jesús con solemnidad y el Señor de manifiesto.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 6 de la tarde se cantarán solemnes Completas en honor del Nacimiento de María llena de Gracia. Salve y las Coplas cantadas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'34	758'25
Termóm. seco	20'6	21'9
Humedad relativa	87	79
Direccion del viento	NE.	NE.
Clase id.	Calma	Viento
Estado de la atmósfera Str. Cum.		Cum.

Tem. máx. á la sombra.	21'9
Id. máx. al sol.	28'1
Id. mínima	20'0
Id. id. irradiacion.	19'0
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	337
Lluvia en id. en mm.	3'0
Evaporacion en id.	6'3
Ascenso del baróm. id.	
Descenso id. en id.	0'21

Movimiento del Puerto

Entrados el 6

De Barcelona vapor-correo «Menorquin» capitán D. Bernardo Cabot con 23 trips., 81 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE MAHON

POLICIA URBANA

Queda señalado hasta nueva orden como punto de depósito de escombros, el parque del Hospital municipal, para cuyo efecto se autoriza la entrada de carros que los conduzcan por la puerta de la carretera de San Luis.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 6 Septiembre 1894.—S. Vinent.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

En las noches de los días 8 y 9 del actual habrá baile de Sociedad en los salones de este Circulo, empezando á las nueve.—La Junta.

SOCIEDAD «EL ISLEÑO»

A fin de celebrar la Natividad de Nuestra Señora de Gracia, esta Sociedad estará elegantemente engalanada, durante los días 7, 8 y 9, teniendo lugar en sus espaciosos salones durante los citados días tres bailes de sociedad.—El Presidente de la Comisión, Mariano Gil.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 5.—2'30 t.

New-York.—El incendio continúa en una gran estension de terreno, temiéndose se propague á las minas de petróleo de Pensilvania.

París.—Despachos de Sotahama (China), dicen que es inminente una batalla decisiva en Corea.

Madrid 5.—3'20 t.

El Ministro de la Gobernacion dice que ha terminado el conflicto de Granada, por lo que se ha desistido de concentrar la Guardia civil en aquella ciudad.

Los sujetos que fueron detenidos serán puestos en libertad hoy ó mañana.

Madrid 6.—9'40 m.

El Conde de París sigue gravemente enfermo; ha perdido el habla, pero conserva el conocimiento.

Se ha dictado nuevo auto de prision contra el Sacerdote del Hospicio de Granada, por otro artículo publicado contra aquella Diputacion.

Madrid 6.—10'10 m.

En Vitoria se ha celebrado al aire libre un banquete carlista, al que han asistido cuatrocientos comensales.

Los señores Casasola y Mella han brindado por la Pátria, la Religion y el Rey.

En dicha reunion ha reinado el mayor orden.

CARNE

En la carnicería núm. 2 de Fernando Ginart y en la de José Sintes núm. 10 se espendrá mañana la carne de buey y ternera á 60 cént. los 400 gramos.

Imp. de M. Parpal

PANADERIA LA MAHONESA

Gran fábrica con amasaderas y cilindros mecánicos especiales

MOVIDA Á VAPOR PARA LA ELABORACION DE PAN

HORNO SISTEMA INGLÉS

DE

PONS, NIN Y COMPAÑIA

Se participa á este respetable público que desde hoy 6 del actual se dará principio á la venta de pan en esta fábrica y en las sucursales que á continuación se anotan, cuyo pan será elaborado en harinas especiales de primera clase, estando en la seguridad que dada la superioridad del pan, el público quedará completamente satisfecho tanto en la clase como el precio.

PRECIOS

Pan Catalan	á pesetas 0'50 el kilo
Pan Mahonés de 1. ^a clase	» 0'40 »
Pan Mahonés de 2. ^a clase	» 0'35 »
Panecillos estilo catalan	» 0'50 »

SUCURSALES

Magdalena Sintés, calle San Sebastian 17.
 Francisco Leon, Concepcion 22.
 Jaime Olives, Cármen 31.
 Miguel Bagur, Cármen 63.
 Sebastian Olives, Plana 43.
 Esteban Mascaró, Plana 21.
 Bernardo Gutierrez, San Elías 7.
 Mariano Gil, Castillo 21.
 Jaime Sintés, Castillo 100.
 Antonio Enrique, Castillo 142.
 Antonio Sintés, Castillo 123.
 Sociedad Buena Fé, Infanta 168.
 Rafael Saura, Infanta 125.
 Viuda de R. Gener, Infanta 83.
 Francisco Mascaró, Gracia 1.
 Juan Caules, Gracia 41.
 José Fortuñy, Gracia 126.
 Vicente Francisco, San Lorenzo 22.
 Antonio Melsion, Cos Gracia 178.
 Agueda Mesquida, Cos Gracia 168.
 Hijas de A. Florit, Cos Gracia 113.

Jaime Gomila, Cos Gracia 3.
 Teresa Robert, Moreras 5.
 Catalina Benejam, Deyá 30.
 Magdalena Cardona, Luna 24.
 Viuda de Abril, Moreras 50.
 Jaime Mir, Moreras 58.
 Catalina Cardona, Esplanada 53.
 Bartolomé Bagur, Cifuentes 82.
 Francisco Manent, idem 149.
 Cristóbal Jimenez, Sol 76.
 Bartolomé Taltavull, Sta. Escolástica 27.
 Rita Ponsetí, Isabel II 29.
 Magdalena Riudavets, Isabel II 23.
 Maria Pons, San Jaime 40.
 Francisca Meliá, Prieto y Caules 41.
 Mariana Sintés, Ramis 14.
 Juan Beltran, San Bartolomé 1.
 Angela Roura, Iglesia 4.
 Juan Pavía, Hannóver 4.
 Juan Gomila, Hannóver 3.
 Antonio Fedelich, Hannóver 6.

Luis Pons, plaza Retiro 5.
 Lucia Triay, calle Nueva 13.
 Pedro Quintana, Nueva 40.
 Juan Llull, Arravaleta 19.
 Juan Humbert, plaza Pescaderia 32.
 Rafael Gil, calle Cármen 4.
 Salvador Botella, Claustro Cármen 5.
 Antonio Orfila, idem idem 4.
 Gabriel Sintés, idem idem 8.
 Juana Cardona, idem idem 11.
Pueblo de San Luis
 Catalina Cardona, calle San Luis 1.
 Lorenzo Gomila, Launion 28.
 Juana Gornés, San Luis 54.
 Agueda Sintés, Torret.
Pueblo de Villa-Cárlos
 Jaime Quevedo, calle Iglesia 35.
 Juan Vinent, Calacorp 12.
 José Victory, San Ignacio 14.
 Juan Quevedo, San Ignacio 1.
 Antonio Villalonga, Castillo 11.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES Á BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
 Saldrá el domingo próximo 9 Setiembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.
 Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores Para Palma

Saldrá el próximo viernes 7 del actual á las cinco de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del Capitán D. Francisco Cardona.
 Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra el cupon de 1.^o Octubre de los valores del Estado y locales así como el cupon n.^o 11 de las acciones f. c. Francia.—Mahon 29 Agosto de 1894.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.^o Octubre de valores del Estado y locales.—Mahon 29 Agosto 1894.—Goñalons, Carreras y C.^a

CUPONES CUBAS Y EXTERIOR, INTERIOR Y AMORTIZABLE
 se compran desde hoy en muy buenas condiciones.

CAMBIO MAHONÉS
 8, Infanta, 8.

CIRCO COLON

El viernes próximo por la noche y en los días 8 y 9 del actual habrá baile de Sociedad en el espacioso salon de este Circo, y con el fin de dar más lucimiento á los bailes, el jardín estará profusamente adornado é iluminado á la Veneciana, y el servicio del Café á cargo del Conserje será esmeradísimo, pues se encontrarán helados, orchatas y refrescos de todas clases, y también se servirán comidas.

Se empezarán los bailes á las 8 y media en punto.—La Junta.

Pérdida

El viernes por la mañana se perdieron 65 duros en billetes del Banco de Mahon y La Menorquina. Se gratificará con 50 pesetas á la persona que entregue dicha cantidad en la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39.

Pérdida

Se ha perdido un pañuelo en el que había envuelta una cantidad de dinero. Se gratificará á la persona que lo entregue todo en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, número 39.

AVISO

Hallándose de paso en esta ciudad don Félix Rubió, profesor dentista, hace saber que durante ocho días colocará los dientes sueltos desde 5 pesetas uno y las dentaduras completas desde 50 pesetas una.

CALLE DEL CASTILLO 59.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en los predios del término de Mercadal, propiedad del Sr. D. Juan M. Saura.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOPORACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la emphysema; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.